

**XI FORO GENERAL DE LA CARTA  
EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE  
(CETS)**

**PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY  
(LA GOMERA)**

VALLEHERMOSO, 15 de FEBRERO de 2017

---



# **DOCUMENTO DE CONCLUSIONES**

## **FINAL DEL PERIODO 2013-2017**

**Elaborado por la OFICINA TÉCNICA de la CETS**

- **Lugar, fecha y hora**

<b>Lugar de celebración:</b> Salón de Actos del Ayto. de Vallehermoso	<b>Municipio:</b> Vallehermoso
<b>Fecha:</b> 15 de febrero de 2017, martes	<b>Hora:</b> 16:30h – 19:30h

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación locales y por las vías establecidas en el *Plan de Comunicación y Difusión de la CETS*.

- **Relación de asistentes**

El número total de asistentes fue de 30 personas.

- Conchi Fagundo García (OT)
- R. Federico Armas Fuertes (OT)
- Alfredo Herrera Castilla
- Juan Carlos Hernández
- Inmaculada Hernández Chinaa
- Emiliano Coello Cabrera
- Rebeca Escuela González
- Ramiro Coello Luis
- M. Fernando Martín Torres
- Vanessa Hernández Correa
- M<sup>o</sup> Jesús Chinaa Correa
- Ángel B. Fernández López
- Brigitte Dedies
- Carol Gewetzki
- Pilar Trujillo Méndez
- Ruth Acosta Trujillo
- Teresa Martín Luis
- Alberto Marrero Martell
- Miguel Ángel Hernández Méndez
- Jacinto Leralta Piñán
- M<sup>a</sup> Ángeles Piñán Guerra
- Juan José Leralta
- Monserrat Pérez Ramos
- Enekoiz Rodríguez Noda
- Gustavo Dorta Dorta
- Carlos Malagón
- Rubén Martínez Carmona
- Melanie Ebock
- Raquel Marcos
- Vecino NID

A continuación se expone la relación de entidades responsables del Plan de Acción CETS presentes y ausentes:

**Presentes**

- Parque Nacional de Garajonay
- Cabildo Insular de La Gomera
- Ayto. de Vallehermoso
- Ayto. de Agulo
- Asociación de Empresarios del Norte de La Gomera
- AIDER La Gomera
- IES Poeta García Cabrera

**Ausentes**

- Ayto. de Valle Gran Rey
- Ayto. de Alajeró
- Ayto. de Hermigua
- Ayto. de San Sebastián
- Pro Animal Gomera
- Sector Educativo

Emiliano Coello, alcalde del municipio de Vallehermoso, realizó la bienvenida y apertura de la sesión.

- **Orden del día**

A. Apertura de la sesión

**16:00h “Recepción de los asistentes”.** Se ofreció café y galletas a los asistentes por cortesía del Ayuntamiento. Al evento acudieron los medios de comunicación.

**16:45h “Bienvenida”.** Corrió a cargo de Emiliano Coello Cabrera, alcalde del municipio de Vallehermoso. A continuación se explicó a los asistentes la secuencia del Foro y la documentación entregada.



B. Seguimiento del Plan de Acción y la Estrategia CETS

**16:55h “Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción y la Estrategia CETS”.** Cada entidad presentó el estado de las actuaciones del Plan de Acción y de la Estrategia. En esta ocasión correspondió al Ayuntamiento de Vallehermoso y al Cabildo Insular de La Gomera. Los asistentes dispusieron de un “Cuaderno de seguimiento” facilitado por la Oficina Técnica (OT) y pudieron realizar cuantas preguntas considerasen oportunas a los ponentes. Los asistentes dispusieron de una “Hoja de valoración” que debieron cumplimentar y entregar a la OT una vez finalizadas las exposiciones.

Cabildo Insular de La Gomera

- *Alfredo Herrera Castilla*
- *Juan Carlos Hernández*
- *Inmaculada Hdz. Chinaea*

Las actuaciones fueron expuestas por Alfredo Herrera Castilla, Consejero Insular del Área de Desarrollo del Territorio, Sostenibilidad, Turismo, Industria y Comercio, acompañado de Juan Carlos Hernández, técnico responsable de las acciones realizadas en el área de Patrimonio Cultural y por Inmaculada Hernández Chinaea, gerente de AIDER La Gomera, entidad co-ejecutora de algunas de las actuaciones del Cabildo y con quien existió un convenio para la gestión de la Reserva de la Biosfera de La Gomera. En este sentido, el Consejero destacó el propósito de que la Reserva y la CETS avancen de la mano. Se excusó la ausencia de la Consejera Insular con Delegación Especial de Turismo, María Isabel Méndez Almenara, por encontrarse en una feria en Londres. El Cabildo aporta 11 acciones al Plan de Acción de la CETS, una de ellas completada cuya ejecución comparte con AIDER, estando el resto en diferente estado de avance.

Comenzó la exposición con la **acción 3.9 Actuaciones para la Gestión, Control y Valorización cultural de la Palmera Canaria**. Se destacó el uso de la Casa de la Miel de Palma en Alojera, que gracias a un proyecto piloto se ha consolidado como Centro de Interpretación y como centro dinamizador de la del sector de la miel de palma, gestionada actualmente a través de AIDER. Se ha abierto la exposición al público y se ha adecuado el entorno, realizándose diversas actividades (exposiciones, degustación,

talleres, actividades infantiles). Se pretende ampliar su alcance con proyectos de innovación e investigación, como sustituir el combustible para la elaboración de miel por biomasa. También se destacó la elaboración y aplicación del Reglamento de guarapeo y la realización del censo de palmera canaria en toda la isla, el cual está en fase de georreferenciación.

La **acción 3.10. Nuevas fórmulas de gestión del paisaje agrario**, se completó con la realización del proyecto piloto sobre la implantación del modelo de Custodia del Territorio en la isla (Proyecto de Cooperación Agropaisajes Insulares, expuesto durante el Foro del 30 de septiembre de 2015 en Alajeró). Se destacó además que se está desarrollando como acción complementaria la participación de La Gomera en el 3º Congreso Mundial sobre territorios aterrizados (Italia) y la futura celebración en la isla del 4º Congreso en 2018.

Sobre la **acción 3.12. Crear un banco de semillas locales con vivero y fomentar su uso**, se mencionó que la colección de semillas que recopiló Aider se encuentra en las instalaciones de la Agencia de Extensión Agraria, y se está llevando a cabo su reproducción en el vivero de Cruz Chiquita. Se quiere modernizar el banco de semillas que actualmente existe dotándolo de neveras/cámaras apropiadas, también se está preparando la publicación del trabajo de investigación sobre variedades locales de semillas y la publicación de material informativo sobre la existencia del Banco y su funcionamiento. Se destacó el modelo existente en La Palma, como modelo a seguir.

Sobre la **acción 3.16. Gestión de la Red de Senderos y Miradores Insulares**, se ha destacado el trabajo realizado en identificación, señalización, mantenimiento y mejora de la red de senderos, así como en las actuaciones de divulgación y promoción realizadas. Se hace una mención a la necesidad de contar con una unidad permanente para el mantenimiento de senderos, al igual que sucede con carreteras. Se destaca la futura incorporación de herramientas basadas en las nuevas tecnologías o la elaboración de rutas temáticas, de las cuales ya hay unas 20 diseñadas. También se mencionó que se está esperando la modificación del reglamento sobre señalética que hará el Gobierno de Canarias.

Sobre la **acción 3.20. Plan Insular de Residuos**, se mencionan las dificultades administrativas (delegación de competencias y actualización del apartado económico) que siguen obstaculizando la puesta en marcha del Plan Insular. Destaca el Consejero, que se ha adquirido una compactadora de envases que ha permitido volver a trasladar estos residuos desde el Revolcadero a Tenerife, puesto que con la anterior (específica para papel/cartón) el producto no era aceptado en el PIRS de Arico.



Respecto a las actuaciones 3.36, 3.37, 4.24, 7.1 y 8.8, se realizó una aclaración inicial explicando cómo se enlazan estas cinco actuaciones responsabilidad de la Unidad de Patrimonio y los Museos Insulares. La **acción 3.37 Protección del Patrimonio Histórico de la Isla**, se basa en el “trabajo de campo” de la unidad, destacando los diferentes proyectos de catalogación, inventarios de bienes muebles, yacimientos, etc. Se destaca que este año harán la Carta Arqueológica de Agulo, quedando pendiente ya sólo la de San Sebastián. La **acción 3.36 Desarrollo de los Programas de los Museos** (Arqueológico y Etnográfico), se basa en el trabajo en los museos (investigación, educación y conservación). Se destaca los diferentes estudios realizados, incluida la primera Tesis Doctoral, así como los proyectos con los alumnos de Ciclo Formativo de guía de turismo. Se alertó sobre las dificultades actuales por la falta personal para el trabajo actual y futuro. Y se destacó que en el futuro

se quiere trabajar con población adulta no únicamente con escolares. Sobre la **acción 4.24 Gestión de la Red de Museos y Centros**, se llamó la atención sobre la puesta a punto de la casa de la Aduana, aunque aún no se ha abierto, las reformas y mejora en los museos y la elaboración de los proyectos expositivos de la Torre del Conde y la Casa de Colón, pendientes de ejecutar. Sobre la **acción 8.8 Conectar la Red de Museos con el Turismo**, a parte de la colaboración con los Ciclos Formativos, ya mencionada, se destacó que aunque los Museos no entraron en el SICTED, el trabajo realizado ayudó para mejorar diferentes aspectos, entre ellos la atención al público y ampliar la oferta en idiomas. También la implantación definitiva del pago por acceso y la creación de las páginas web de los museos, con la perspectiva de abrirse a las redes sociales en el futuro. Sobre la **acción 7.1 Formación orientada a que la población local tome conciencia del valor del territorio donde vive**, como ya se dijo, se quiere trabajar con adultos, técnicos de las administraciones y profesionales, y se ha estado adaptando las formas de proceder y experimentando para ello. Destacan la realización de eventos como las charlas-coloquio Canarias-América o el Foro de los Museos. Como acción relacionada se menciona que la Reserva de la Biosfera sí que ha trabajado este tema a través de las unidades didácticas, el proyecto de difusión de Radio ECCA y las acciones de difusión entre personal técnico y político para el plan estratégico.

Por último, respecto a la **acción 8.13 Acciones de voluntariado insular**, se ha trabajado con el Cabildo de Tenerife, recibiendo asesoramiento para la elaboración de un Plan Insular de Voluntariado Ambiental. También se está recibiendo asesoramiento del área de Participación y Voluntariado del Gobierno de Canarias. Se destacó que esta labor no se debe institucionalizar, debe ser una ONG la que la lleve a cabo. Destacaron la acción de control de rabo de gato que ese fin de semana desarrollaría La Taparucha.

#### **Ayuntamiento de Vallehermoso**

- *M. Fernando Martín Torres*
- *Rebeca Escuela González*
- *Ramiro Coello Luis*
- *Emiliano Coello Cabrera*

Expusieron las acciones Emiliano Coello Cabrera, alcalde del municipio, Rebeca Escuela y Ramiro Coello, concejales municipales y Fernando Martín Torres, técnico AEDL municipal. Además se excusó la ausencia de más personal implicado en la ejecución de las acciones. Se expuso en la sala un cartel con fotos de todas las acciones y se repartió entre los asistentes varios folletos editados como parte de las acciones. El ayuntamiento aporta 13 acciones al Plan de Acción de la CETS, 4 de ellas completadas y el resto en diferente estado de avance.

El alcalde inició la exposición destacando que *hay continuidad y compromiso con la CETS, muchas acciones finalizadas y otras en las que hay que ponerse las pilas. La gestión del agua está siendo muy buena, se está apostando por el turismo activo y el ecoturismo (proyecto MAC-INTERREG). El producto ecoturístico se define, hay nuevo material promocional y se ha ido a ferias como FITUR bajo el lema “Turismo de sensaciones”. Se ha realizado una ruta a pie para implementar la oferta de la casa de la miel de palma. El centro de Las Loceras tiene una evolución positiva (llegan más visitantes, incluso de cruceros y también se montan talleres en la plaza para favorecer las ventas de artesanía) y se están acometiendo obras de mejoras. Se está actualizando, con la cámara de comercio, los estudios de viabilidad económica de las infraestructuras y equipamientos públicos (Hotel Triana, nueva licitación para el restaurante en Laguna Grande, mejoras en las instalaciones de los mercadillos, centro de artesanía, jardín botánico, mirador del Almendrillo). El programa cultural “Vallehermoso vive” llega a todos los barrios. Se trabaja en equipo y tiene colaboraciones con empresas privadas. No es fácil y en el camino andamos poniendo mimbres para fortalecer la realidad.*

A continuación concejales y técnico realizaron una exposición detallada de cada actuación.

Sobre la **acción 3.3 Plan de emergencia municipal**, se destacó la importancia del LIFE “Garajonay Vive” que ha permitido la coordinación con las diferentes administraciones y hacer el plan de autoprotección de El Cercado, Chipude e Igualero.

La **acción 3.15 Plan municipal de senderos**, está finalizada. Se destaca que la mejora de la gestión de los senderos que se hace desde el Cabildo a partir de 2013, ha hecho que la perspectiva sea menos localista (homogenización de señales, etc.). El Cabildo ha asumido gran parte de los trabajos.

Sobre la **acción 3.23 Elaboración de compost vegetal para uso agrícola**, se destaca que el ayuntamiento ha adquirido la compostadora, sin embargo se ha detectado un problema de ordenación de la actividad en el terreno donde está ubicada y de competencias municipales para elaborar el

compost y distribuirlo entre los agricultores. Además el coste económico de la producción del compost es muy elevado para el consistorio, por tanto se ha determinado que no se elaborará compost sino que se suministrará el picado a los agricultores para que éstos lo elaboren. Está en proceso redactar el reglamento. Se añade como acción complementaria el Proyecto Agroecológico que tiene en marcha el Ayuntamiento y su participación en la Red Terrae.

Sobre la **acción 3.32** *Gestión municipal del agua*, se han modernizado las instalaciones hasta convertirlo en el municipio con menos pérdida de agua. Se han realizado obras en depósitos y redes, además de la redacción de proyecto para instalar filtros verdes en Chipude y Apartadero. Se aprobó el reglamento de uso del agua desde 2015 publicado en la web. Se ha iniciado, en colaboración con el Consejo Insular de Aguas, una campaña de reparto de dosificadores a cada vecino y su colocación para garantizar el uso.

Sobre la **acción 3.42** *Actuaciones en el patrimonio cultural*, se destaca que hasta ahora no se había conseguido suficiente financiación para abordarlas, alguna subvención que les permitió avanzar, ahora por fin se pondrán en marcha todas. Se podrá intervenir en La Rajita a través del PDR, en Macayo, rehabilitando el lagar y su entorno tan especial por la importancia que tuvieron las plantaciones de viña para la zona, a través del Interreg MAC, y en el casco a través de los fondos del PDCAN, interviniendo en la rehabilitación de la vivienda privada, para lo cual se está abordando el escollo principal, cómo tratar una propiedad privada desde una administración, debiéndose lograr la fórmula legal y además contactar con los herederos/propietarios para poner en marcha esta iniciativa.



Sobre la **acción 4.14** *Turismo activo en la costa*, se destacó especialmente la intervención en Alojera donde se está tramitando con Costas la acometida de un proyecto de 1,2 millones de euros que permita eliminar el dique y hacer un plan de desarrollo posterior.

Sobre la **acción 4.19** *Dinamización del Centro Las Loceras*, la dinamización se hace a través de la empresa Ymaguara, que atiende las visitas y realiza actividades con colegios y otros colectivos (rutas, talleres, etc.). Las últimas estadísticas de marzo de 2016 muestran una media de 12 visitantes/día, un incremento con respecto a etapas anteriores, a parte de los visitantes procedentes de cruceros, que también han empezado a llegar y se les recibe en la plaza, se les habla de la artesanía, se visita el centro y se anima a ir también los talleres. Se dinamiza la plaza con venta de productos y actividades. También se están haciendo obras de mejoras. Se menciona que los números no son buenos para evaluar si está funcionando bien o no, lo importante es poner en valor las alfareras y los talleres.

Sobre la **acción 5.6** *Mejora de la información patrimonial y turística*, destacar que se han editado folletos nuevos con financiación propia, en tres idiomas, habiéndose llevado a FITUR este año. En la sala se comenta que la traducción al alemán es muy buena y se pide que se reparta por los establecimientos de la isla para poder ser entregados a los clientes.

Sobre la **acción 8.16** *Espacios de participación ciudadana*, se destacó la modernización de la web con un portal de transparencia, con la publicación de actas, ordenanzas, presupuestos, empleo, etc. Además se abrió un perfil en Facebook con más de 1.000 seguidores actualmente. Como observación especial, se espera que esto se convierta en algo normalizado en las Administraciones en el futuro y que no sea necesario exponerlo como algo fuera de lo común.

Sobre la **acción 9.2 Mejoras en la organización de los mercadillos**, mencionan que se encuentra avanzada. Destaca que lo que mejor funciona con los mercadillos es un *totum revolutum*, ya que es difícil separar las ventas por tipología.

Por último, respecto a la **acción 9.7 Estudio de viabilidad turística para infraestructuras**, se destaca que el Hotel Triana finalmente se enajenará y parece que hay comprador. En el jardín botánico, parque marítimo y mirador del Almendrillo, se va a sacar la licitación para realizar obras. En el centro de artesanía Los Rosales las obras comenzarán en marzo.

### **Turno de preguntas**

El turno de preguntas fue al final de las dos exposiciones y se trataron los siguientes temas.

- **Banco de semillas.** Se cuestionó como sería la participación del Cabildo en la Red Terrae y se destacó la necesidad de una verdadera modernización del banco de semillas locales.
- **Transporte Público.** Se destaca que Vallehermoso se ha hecho más visible, lo cual se valora positivamente, sin embargo, no hay soluciones de transporte público para desplazarse desde Valle Gran Rey hasta allí, la igual que a Juego de Bolas y Laguna Grande. Es muy complicado explicar a un turista como llegar a estos sitios. El alcalde expuso que se ha acordado entre los ayuntamientos una propuesta para un sistema combinado taxi/guaguas que parece ser el más adecuado. La Dama y Alojera se haría con taxis, no con las guaguas actuales, destinándose éstas a cubrir la línea Valle Gran Rey – Vallehermoso. Existe una asociación del taxi en Vallehermoso, recién constituida, con la que se puede comenzar a tratar el tema. Ya se ha trasladado al Cabildo y se espera que se determine su puesta en marcha.
- **Planes de Emergencia Municipal.** Se planteó si se realizarán actuaciones para hacerlo llegar a cada vecino para que sepa cómo actuar ante una emergencia.
- **Uso indebido del territorio (en ENP y otros lugares).** Se hace mención especial a los Sitios de Interés Científico Charo del Conde y Charco del Cieno, pero se aclara que el problema es creciente y se desplaza de un sitio a otro según se desalojan los campamentos (Ambrosio, La Guanchara, Tapahuga, Playa de En Medio, etc.). La isla tiene un grave problema con la ocupación, tanto como habitación (campamentos ilegales) como para la realización de actividades no reguladas (masajes, yoga, risoterapia, taichí, excursiones fotográficas, etc.) o ilegales (venta de droga) y se destaca por parte de varios asistentes que es un asunto muy serio. Una interviniente estima que se puede generar hasta 1000€ de dinero negro al día en el Charco del Conde. Desde el Parque Nacional se destaca el riesgo por fuego especialmente en épocas fuera de campaña, habiéndose confirmado la existencia de hogueras. El turismo puede empezar a verse afectado ya que en redes sociales y medios alemanes se está alertando de problemas (drogas, gente sin techo, actividades ilegales, etc.). Se invaden propiedades privadas y generan un gran impacto. Se necesita una solución global e insular ya que se traslada de un lugar a otro. Es necesario que estas personas dejen de sentir que actúan impunemente, presionando pero también informando en sus medios sociales. Se propone por ejemplo poner carteles en los ENP con la normativa. Los ponentes Consejero Insular y Alcalde, destacan que desde la Administración se están tomando medidas coercitivas y actuando en tanto la ley lo permite. Se actúa de manera coordinada Cabildo y ayuntamientos, policía local, guardia civil y agentes medioambientales. Además se ha planteado incluso establecer una patrulla por mar. Se cuestiona que, al menos en ENP, existen unas normas de conservación que se deben hacer cumplir.
- **Zonas de acampada.** Posteriormente, colación del tema anterior, se interviene llamando la atención sobre la inexistencia de una oferta legal de camping en la isla, hay demanda pero no hay oferta. Esto conlleva un planteamiento legal, el gobierno regional no permite o las modalidades son muy estrictas, no está claro pero la cuestión es que en Tenerife hay zonas de acampada y en La Gomera no. Se menciona la existencia de solo una, cuya situación como zona de acampada no es legal y no se actúa. Es un asunto estratégico para el futuro de la isla, este tipo de equipamiento atrae a un perfil (principalmente jóvenes) que prefiere este tipo de oferta, que puede servir para enamorar a estos visitantes que luego pueden regresar de mayores con sus familias y utilizar otro tipo de alojamiento. La indefinición provoca que queramos camping y estemos demonizando a este perfil (hippies en Valle Gran Rey), al mismo

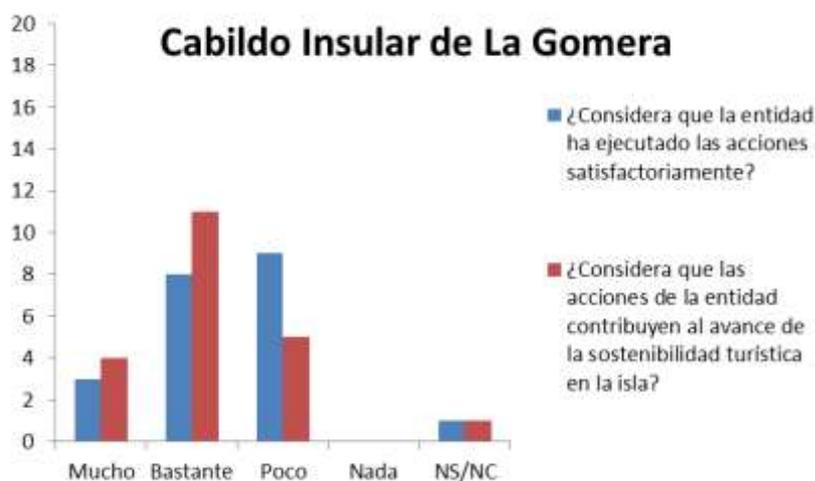
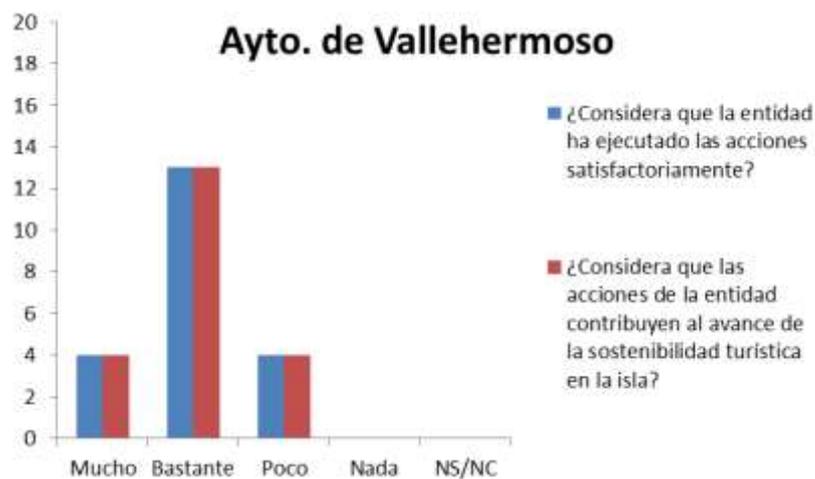
tiempo<sup>1</sup>. Además se menciona la creciente presencia de autocaravanas por toda la isla y la discusión que se genera en la sala advierte algo de solapamiento de perfiles: campista, usuario de autocaravana y hippies. Se menciona que una oferta legal favorecería la llegada de campistas respetuosos, desplazando a la modalidad “okupa”. Por último se alerta del vertido de wc de autocaravanas en diferentes puntos de la isla.

Estos últimos puntos abordados en la sesión, ponen de manifiesto la existencia de varios asuntos que generan especial preocupación, que se deberán abordar de manera estratégica:

- La inexistencia de zonas de acampada legales, existiendo una demanda real.
- La constante (¿creciente?) presencia de autocaravanas en la isla sin existir espacios apropiados para su estacionamiento, limpieza de wc, etc.
- La impunidad del uso de los Espacios Naturales Protegidos para la realización de actividades no reguladas o ilegales.
- La imagen dañina que se está generando entre parte del público objetivo, difundida a través de las redes sociales, en origen.

## Resultados de la valoración

A continuación se muestra el volcado de información procedente de las *Hojas de valoración*. Se recogieron 21 formularios, de un total de 30 asistentes.



<sup>1</sup> **Nota de la Oficina Técnica.** Durante el proceso participativo para la elaboración de la Estrategia de la CETS de La Gomera 2013-2017 no fue posible llegar a un consenso sobre la creación o mejora de la oferta de zonas de acampada como elemento estratégico de la oferta turística.

**1. ¿Considera que la entidad ha ejecutado las acciones satisfactoriamente?**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS/NC
Ayto. de Vallehermoso	4	13	4	0	0
Cabildo Insular	3	8	9	0	1

**2. ¿Considera que las acciones de la entidad contribuyen al avance de la sostenibilidad turística en la isla?**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS/NC
Ayto. de Vallehermoso	4	13	4	0	0
Cabildo Insular	4	11	5	0	1

C. Otros temas de debate

D. Foro receptor de inquietudes y opiniones

Debido al retraso en el inicio de la sesión y el excesivo tiempo empleado para la exposición de las acciones, los temas previstos para su exposición en los apartados C y D fueron suspendidos. La metodología para la renovación de la CETS, que estaba previsto presentar a los asistentes al Foro, se expondrá en la [página web](#) y se difundirá por los medios establecidos en el *Plan de Comunicación y Difusión de la CETS*, para su consulta.

También estaba previsto presentar la [Declaración de Ecoturismo de Daimiel](#), un documento estratégico resultado del I Congreso nacional de Ecoturismo, celebrado el pasado mes de noviembre en Daimiel (Ciudad Real). Este documento también está disponible en la página web de la CETS.

E. Cierre de la sesión

**20:00h “Despedida”.** El cierre tuvo lugar sin despedida, poniendo fin tras el turno de preguntas. Aunque en esta ocasión no se comunicó a los asistentes, el próximo Foro General tendrá lugar a finales de mayo o principios de junio en el municipio de San Sebastián, y tendrá una duración estimada, como siempre, de 3 horas.



Carteles expositivos de las acciones del Ayuntamiento de Vallehermoso

Oficina Técnica de la CETS, 21 de febrero de 2017.

